SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018,
con cifras comparativas del año 2017
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Notas	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	7.169	20.174
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	282.290	251.390
Otras cuentas por cobrar	9	10.707	12.239
Inventarios	10	6.004	4.522
Activos por impuestos corrientes	11	6.342	8.004
Total activo corriente		312.511	296.329
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad y equipos	12	92.076	111.017
Activos intangibles		70	117
Cuentas por cobrar largo plazo	13	6.673	40.038
Otros activos	14	52	158
Total activo no corriente		98.871	151.330
TOTAL ACTIVO		**411.382**	**447.659**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	15	3.539	9.922
Cuentas por pagar comerciales	16	97.069	110.133
Otras cuentas por pagar	17	45.026	56.614
Pasivos por impuestos corrientes	18	4.303	2.389
Beneficios a corto plazo	21	1.423	3.320
Total pasivo corriente		151.361	182.378
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	15	54.122	51.554
Beneficios empleados post -empleo	24	1.093	461
Otras cuentas por pagar	17	136.987	149.513
Total pasivo no corriente		192.202	201.528
TOTAL PASIVO		343.563	383.907
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	25		
Capital social		302	302
Reservas		213	213
Resultados acumulados		63.351	49.570
Otros resultados integrales		(677)	(114)
Resultado del ejercicio		4.631	13.782
TOTAL PATRIMONIO		**67.820**	**63.752**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**411.382**	**447.659**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Eng. Qian Genchun
Gerente General

Ing. Pedro Pico
Contador General

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los Periodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 Y 2017

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2018	2017
INGRESOS			
Ingresos ordinarios	26	163.107	168.977
Costo de ventas	27	(118.753)	(110.814)
Utilidad bruta		44.354	58.162
Gastos administrativos	28	(37.476)	(38.443)
Utilidad neta de operación		6.878	19.719
Otros ingresos (egresos):			
Otros ingresos y gastos, neto		1.476	1.556
Total otros egresos, neto		1.476	1.556
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		8.354	21.276
Participación trabajadores	22	(1.253)	(3.191)
Impuesto a la renta:			
Corriente	19	(2.540)	(4.303)
Diferido ingreso (Gasto)		69	
Utilidad neta		4.631	13.782
Otros resultados integrales			
(Pérdida) Ganancia actuarial		(563)	293
Total resultado integral del año		4.068	14.075
Utilidad por acción		15,33	45,63

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Eng. Qian Genchun
Gerente General

Ing. Pedro Pico
Contador General

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018,
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Capital acciones	Reserva Legal	Reserva Estatutaria	Otros resultados integrales	Efectos de la Adopción por primera vez de las NIIF's	Resultados acumulados	Resultados del Periodo	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016		**302**	**151**	**62**	**(119)**	**2.695**	**62.914**	**6.265**	**72.271**
Transferencia a resultados acumulados							6.265	(6.265)	-
Distribución de dividendos							(22.305)		(22.305)
Utilidad neta					5			13.782	13.786
Saldos al 31 de diciembre de 2017		**302**	**151**	**62**	**(114)**	**2.695**	**46.874**	**13.782**	**63.752**
Transferencia a resultados acumulados							13.782	(13.782)	-
Utilidad neta	25				(563)			4.631	4.068
									-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		**302**	**151**	**62**	**(677)**	**2.695**	**60.656**	**4.631**	**67.820**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Eng. Qian Genchun
Gerente General

Ing. Pedro Pico
Contador General

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresados en miles dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	167.311	145.648
Efectivo utilizado en proveedores y empleados	(150.266)	(102.204)
Efectivo provisto por otros	(24.813)	(23.877)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	**(7.768)**	**19.568**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efectivo utilizado en equipos y mobiliario, neto	(1.422)	(1.374)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(1.422)**	**(1.374)**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto de obligaciones financieras	(3.815)	22.149
Efectivo utilizado en pago de dividendos	-	(22.000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	**(3.815)**	**149**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	(13.005)	18.343
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	20.174	1.831
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	**7.169**	**20.174**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Eng. Qian Genchun
Gerente General

Ing. Pedro Pico
Contador General

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.

Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Utilidad neta	4.631	13.782
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y los flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	19.446	20.802
Amortizaciones	77	90
Provisión jubilación patronal y desahucio	245	199
Beneficios empleados	1.253	3.191
Impuesto a la renta	2.540	4.303
Provisión incobrables	-	995
Bajas activos fijos	917	-
Provisiones	(199.017)	(65.149)
Utilidad conciliada	(169.908)	(21.787)
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	168.118	36.809
Otras cuentas por cobrar	1.532	(7.554)
Inventarios	(1.482)	(928)
Otros activos	1.738	5.011
Cuentas por cobrar largo plazo	33.365	-
Cuentas por pagar comerciales	(13.064)	26.049
Otras cuentas por pagar	(11.589)	2.892
Obligaciones fiscales y laborales	(3.775)	(15.036)
Beneficios empleados post -empleo	(176)	(153)
Otras cuentas por Pagar	(12.526)	(5.735)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	**(7.768)**	**19.568**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Eng. Qian Genchun
Gerente General

Ing. Pedro Pico
Contador General

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del año 2017
(Expresado en miles Dólares de los Estados Unidos de América)

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Objeto Social

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A es una Sociedad Anónima, constituida el 25 de octubre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de noviembre del 2002, con una duración de 50 años.

Su objetivo social es la explotación, exploración, desarrollo, producción y venta de petróleo y gas; prestación de servicios técnicos y de ingeniería, comercio del petróleo y gas, fabricación, venta de servicios técnicos de petróleo, provisiones y material petroquímicos. Arriendo de equipos, maquinaria e instrumentos necesarios para la explotación petrolera, entrenamiento técnico en el manejo y uso de equipos y maquinaria necesaria para su actividad. Provisión de materiales e insumo para la explotación, exploración, y transporte en la industrialización del petróleo.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Sinopec International Petroleum Service Ecuador S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base del devengado, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

d) Estimaciones y juicios contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

e) Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

f) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Sinopec International Petroleum Service Ecuador S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Sinopec International Petroleum Service Ecuador S.A., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **Sinopec International Petroleum Service Ecuador S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

Corresponde a los valores mantenidos por la compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

c. Activos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

Activos financieros

Los activos financieros representan los saldos pendientes de cobro a terceros y otras cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Las otras cuentas por cobrar son registradas al costo de la transacción o al valor del anticipo entregado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, y cuentas por pagar a terceros y partes relacionadas.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente al costo de la transacción.

1. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

2. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, préstamos otorgados a terceros y varios.

3. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

Las transacciones que **SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.**, realiza con sus partes relacionadas, corresponden a obligaciones pendientes de pago por importaciones realizadas las cuales no mantienen un interés ni plazo de vencimiento, el detalle de las mismas referirse a Nota 17.

4. Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizara el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

5. Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondiente.

Los muebles, equipos, vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Maquinaria y equipo	5 a 20 años
Campers	5 a 10 años
Equipo de lodos	10 años
Equipo de oficina	5 a 10 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	3 a 10 años
Equipo de computación	3 a 5 años
Equipo de laboratorio	10 años
Equipo de fluidos	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valoración de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales, y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomando en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipos es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo
Licencia	5 años
Software Sísmica	5 años

a) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

b) Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial (excepto inmuebles) se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para terrenos y edificios la medición posterior es a valor razonable.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

7. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

8. Obligaciones financieras

Obligaciones financieras incluyen a los créditos contratados con instituciones financieras, y sobregiros contables.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

9. Impuesto corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➢ Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

10. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.
En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

11. Obligaciones con empleados

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores, Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

*3. **Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos***

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en un misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a los rendimientos del mercado de los bonos empresariales de alta calidad existentes en Estados Unidos de América, ver nota 23.

12. Capital Social

Las acciones de los accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

Los dividendos a pagar a los Accionistas de la compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

13. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de los servicios, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

14. Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

15. Participación a trabajadores

La compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

16. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2018 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y diferidos.

17. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, **SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A** siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 - Instrumentos financieros reemplaza a la NIC 39 y los principales impactos se presentan en:

- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características de flujo de caja contractual.
- Deterioro – Modelo de pérdidas esperadas
- Contabilidad de coberturas

a. Clasificación – Activos y Pasivos Financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo. La NIIF 9 incluye tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y el valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Los Pasivos Financieros conservan en gran medida los requerimientos existentes de la NIC 39 para su clasificación.

b. Deterioro del valor – Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada". Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.
Según la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Estás son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y

- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo, a la fecha de presentación. Sin embargo, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el

tiempo de vida siempre se aplica para las cuentas comerciales por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; la entidad también puede escoger aplicar esta política para las cuentas comerciales por cobrar y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

c. Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 requiere que la Compañía asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con los objetivos y la estrategia de administración de riesgos de la Compañía y que aplique un enfoque cualitativo y dirigido al futuro para evaluar la eficacia de cobertura. La NIIF 9 también introduce nuevos requerimientos respecto del reequilibrio de las relaciones de cobertura.

d. Impacto y transición en la Compañía

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A., obtuvo ingresos que generaron cuentas por cobrar comerciales, por lo tanto, existe una aplicación para el reconocimiento de activos financieros y su deterioro respecto a las pérdidas crediticias esperadas.

Los pasivos financieros existentes representan obligaciones con partes relacionadas y su medición al costo amortizado no representa cambios significativos en los Estados Financieros.

NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Esta norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente…

Los contratos con clientes se contabilizarán en base a esta norma cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

(a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;

(b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;

(c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;

(d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

(e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Impacto y transición en la Compañía

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A., obtuvo ingresos operacionales por venta de bienes o prestación de servicios, sin embargo no se han generado ajustes por la aplicación de esta norma que tengan un impacto en los Estados Financieros.

b) Pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre la aplicación de la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional

En el periodo 2017, la Compañía adopto la enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, en la que se dispuso que la tasa de descuento en suposiciones actuariales, corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclaraba que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante circular SCVS-INMV-2018-60421-OC del 28 de diciembre del 2017 realizó un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 6.5% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios a empleados bajo la norma NIC 19.

La Compañía ha considerado mantener las provisiones de beneficios post empleo utilizando la tasa de descuento de los bonos ecuatorianos de alta calidad, bajo el criterio de que la metodología utilizada por el especialista o actuario que calculó estas provisiones, cumple con lo establecido en la norma NIC 19 de Beneficios a empleados.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2018, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A**

c) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	01 de enero del 2019	Modificación a la NIIF 9: Características de cancelación anticipada con compensación negativa.
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	01 de enero del 2019	Modificación a la NIC 19: Reducción o liquidación del plan: requiere que una entidad determine el importe de cualquier costo de servicio pasado, o la ganancia o pérdida en la liquidación, al volver a medir el pasivo neto por beneficios definidos antes y después de la modificación,

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
		empleando las suposiciones actuales y el valor razonable de los activos del plan en el momento de la enmienda.
NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2019	Modificaciones NIC 28: aprobación por el Consejo de Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos
NIIF 3; NIIF 11; NIC 12 y NIC 23.	01 de enero del 2019	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero del 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros ".
NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	No oficializada	Modificaciones: Venta o aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.,** mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2018	2017
Total pasivos	343.563	383.907
Menos: efectivo	7.169	20.174
Deuda neta	336.394	363.733
Total patrimonio	67.820	63.752
Índice deuda - patrimonio ajustado	5,0	5,7

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Caja	2	1
Bancos	7.166	20.173
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	7.169	20.174

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

7. Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos y pasivos financieros se conforman por:

Activos financieros:	**2018**	**2017**
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones temporales	-	106
Total		
Al Costo		
Inversiones en asociadas	52	52
Total		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos	7.169	20.174
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas	292.997	263.629
por cobrar		
Total	**300.166**	**283.803**
Pasivos financieros:		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	142.095	166.748
Obligaciones bancarias	3.539	9.922
Total	**145.634**	**176.670**

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Clientes	284.432	253.532
Provisión cuentas incobrables	-2.142	-2.142
Total Cuentas por cobrar clientes no relacionados	282.290	251.390

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días desde la emisión del comprobante de venta respectivo. La compañía de acuerdo a cada contrato no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Corriente	42.747	16.757
De 1 a 30 días	4.006	254
De 31 a 60 días	364	384
De 61 a 90 días	3.183	183
De 91 a 120 días	2.692	-
De 120 días en adelante	18.036	5.377
Total cuentas por cobrar no deterioradas	71.028	22.955

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Saldo al inicio	2.142	1.147
Estimación por deterioro reconocida en el periodo	-	995
Total cuentas por cobrar deterioradas	2.142	2.142

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos de otras cuentas por cobrar se indican a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Anticipo proveedores	4.293	5.447
Otras cuentas por cobrar a terceros	5.206	5.937
Garantías	695	529
Seguros	354	238
Cuentas por cobrar personal extranjero	38	35
Anticipo gastos	32	33
Préstamos empleados	20	20
Activo por impuesto diferido	69	-
Total Otras cuentas por cobrar	10.707	12.239

10. Inventario

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de inventarios se muestra a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Inventarios **(*)**	6.004	4.522
Total Inventarios	6.004	4.522

(*) A diciembre del 2016 la Compañía reveló como otros activos el costo por la compra de tubos de perforación para amortizarlos a un plazo de 4 años; a diciembre de 2017 la Compañía reclasificó del grupo diferidos a inventarios para consumo interno el costo neto por US$ 2.225 , lo anterior al considerarse un bien tangible y consumirse de acuerdo a su utilización o desgaste.

El costo de ventas reconocido en el estado de resultados durante el año 2018 y 2017 fue de US $118.753 y de US $ 110.814 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un periodo no mayor a 12 meses.

11. Activos por Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la composición de saldos de activos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Impuesto a la renta	1.124	-
Impuesto al valor agregado	5.217	8.004
Total activos por impuestos corrientes	6.342	8.004

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

12. Propiedad y equipos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de propiedades y equipos se compone como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Maquinaria y equipo	256.424	258.086
Campers	16.549	16.549
Vehículos	2.298	2.475
Instalaciones	834	800
Tanques de tratamiento de lodo	342	342
Muebles y enseres	183	183
Terrenos	135	135
Equipo de computación	53	53
Ollas de filtración	25	25
Equipo de laboratorio	24	24
Equipo de oficina	20	20,3
Depreciación acumulada	-184.813	-167.678
Total Propiedad y Equipo	92.076	111.017

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

2018

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas y ventas	Saldo al final del año
Maquinaria y equipo	258.086	1.388	-3.050	256.424
Campers	16.549			16.549
Vehículos	2.475		-178	2.298
Instalaciones	800	34		834
Tanques de tratamiento de lodo	342			342
Muebles y enseres	183			183
Terrenos	135			135
Equipos de computación	53			53
Ollas de filtración	25			25
Equipo de laboratorio	24			24
Equipo de oficina	20			20
Total	278.694	1.422	-3.228	276.888

2017

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas y ventas	Saldo al final del año
Maquinaria y equipo	256.881	1.334	-129	258.086
Campers	16.549	-	-	16.549
Vehículos	2.778	-	-303	2.475
Instalaciones	760	40	-	800
Tanques de tratamiento de lodo	342	-	-	342
Muebles y enseres	183	-	-	183
Terrenos	135	-	-	135
Equipos de computación	53	-	-	53
Ollas de filtración	25	-	-	25
Equipo de laboratorio	24	-	-	24
Equipo de oficina	20	-	-	20
	277.751	1.374	-431	278.694

13. Cuentas por cobrar a largo plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de US $ 6.673 y US $ 40.038, corresponden a los Bonos emitidos por PETROAMAZONAS E.P a través del Citibank y cuyo banco agente es el Bank of New York (Mellon) a favor de SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A., en concepto de la parte de deuda que mantiene PETROAMAZONAS E.P. a favor de SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A. lo anterior soportado en el documento denominado "Acuerdo de Reconocimiento y Restitución de Deuda" (Debt Recognition and Repayment Agreement) firmado entre las partes en 17 de enero de 2017, detallado en los Anexo A y B del presente instrumento.

El plazo del Acuerdo es de dos años a partir de su suscripción, a partir del primer mes se reconoció a favor de SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A. los intereses mensuales hasta su finalización a razón del 2% anual sobre una base de 360 días; y, a partir del mes 13 se reconoció a favor de SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A. en doce dividendos iguales el capital más intereses que correspondan.

14. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se presenta un resumen de otros activos:

Saldo al:	2018	2017
Garantía Visa	-	106
Proyecto Bolivia	50	50
Servicios Integrados Pañaturi S.A. Inversión	2	2
Total otros activos	52	158

15. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las obligaciones bancarias se detallan a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Corrientes		
Sobregiros bancarios	3.539	9.922
No corrientes		
Obligaciones con Instituciones Bancarias corresponde a préstamo con Bank of China London Branch, a una tasa de interés libor del 6,64% al 6,99%	54.122	51.554
Total Obligaciones bancarias	54.122	51.554

16. Cuentas por pagar comerciales

El rubro de acreedores comerciales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detalla a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Proveedores	97.069	110.133
Total cuentas por pagar comerciales	97.069	110.133

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos bienes es de 60 días desde la fecha de la factura.

17. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el resumen de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Saldo al:	2018	2017
Corto Plazo		
Honorarios por pagar personal extranjero	44.205	56.110
Obligaciones con el IESS	324	149
Otras cuentas por pagar personal extranjero	315	326
Impuesto a la salida de capitales	182	29
Total otras cuentas por pagar corto plazo	45.026	56.614
Largo Plazo		
Relacionadas por pagar	132.638	147.514
DQG Petroleum Services, Inc, Usa L/P	740	740
Dongying Xhengli Petroleum Equip&Techn Services	196	196
Southwest Petroleum Engineering Co.Ltd, Sinopec	204	204
Otras cuentas por pagar	297	111
National Oilwell Lp	62	62
NN International Co.	49	49
Zhuhai Dasey Jean Trade Co Ltd	27	27
China Petrochemical International (Wuhan) Co.Ltd	24	24
AET (Asia) Limited L/P	14	14
Sinopec Huadong Oilfield Service Corporation	2.324	572
H. Y International Logistics Co.Ltd	32	-
Shanghai Hilong Drill Pipe Co.Ltd	381	-
Total	136.987	149.513

Las obligaciones pendientes de pago a personal extranjero corresponden a servicios especializados por personal Chino, obligación que mantiene desde el año 2014.

Al 31 de diciembre del 2018, se registra la provisión por el Impuesto Salida de Capital por las importaciones realizadas.

Transacciones con relacionadas por pagar corresponden a obligaciones pendientes de pago por importaciones realizadas las cuales no mantienen un interés ni plazo de vencimiento, el detalle a continuación:

Transacciones con relacionadas por pagar

Saldo al:	**2018**	**2017**
Sinopec Corporation Loans	51.777	59.779
Sinopec Jiangsu Oil Explorat	29.730	30.050
Sinopec Zhongyuan Petroleum	15.629	21.733
Sinopec Jianhan Petroleum	21.822	21.822
Sichuan Honghua Petroleum Equipment Co., Ltd	8.830	8.830
Sinopec Oilfield Service Jiangsu Corporation	2.062	3.727
Sinopec Oilfield Service Jianghna Corporation	2.786	1.571
JK Drilling Services Co.	2	2
Total Obligaciones pendientes de pago	132.638	147.514

18. Pasivos por impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de impuestos corrientes se compone como sigue:

Saldo al:	**2018**	**2017**
Impuesto a la renta	562	1.599
Impuesto al valor agregado	3741	790
Total pasivos por impuestos corrientes	**4.303**	**2.389**

19. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el 2018 y 2017 como siguiente:

Saldo al:	2018	2017
Utilidad (Pérdida) según libros antes de impuesto a la renta	10.159	18.084
Más gastos no deducibles	3.084	1.739
Base imponible	13.243	19.824
Impuesto a la renta calculado por el 25%	2.540	4.303
Anticipo calculado	1.656	1.718
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	2.540	4.303

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2018. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

b) Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. El último año que la Compañía ha sido revisada por las autoridades tributarias fue el periodo 2014. A la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios fiscales 2015 al 2018 inclusive.

c) Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía no cuenta con el estudio de precios de transferencia correspondiente al periodo 2018 requerido por las autoridades fiscales en el Ecuador, lo anterior por cuanto el plazo para su presentación vence dos meses después de la presentación del impuesto a la renta (junio 2019). El mencionado estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionas locales y/o del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión del presente informe, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si los hubiere, serían marginales.

20. Cambios Importantes en Normas Tributarias y Otras Leyes

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; mediante Suplemento del Registro Oficial 312 del 24 de agosto del 2018.

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 reformada según el suplemento del registro oficial 309 del 21 de agosto del 2018 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018 mediante suplemento del Registro Oficial 309, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno: Impuesto a la renta
Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de Zona Especial de Desarrollo Económico - ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa de impuesto a la renta

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

  Adicionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

21. Beneficios empleados corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por pagar a empleados se muestran a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Participación trabajadores	1.253	3.191
Sueldos por pagar	-	-1
Liquidaciones por pagar	9	27
Multas por pagar empleados	38	36
Décimo tercer sueldo por pagar	92	62
Décimo cuarto sueldo pagar	31	3
Otros por pagar empleados	1	1
Total cuentas por pagar a empleados	1.423	3.320

(1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los empleados tienes derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades liquidas.

22. Participación trabajadores

Los movimientos de la provisión para la participación a trabajadores fueron como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Saldo al inicio del año	3.191	1.722
Provisión del año	1.253	3.191
Pagos efectuados	-3.191	-1.722
Saldo al fin de año	1.253	3.191

23. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las principales transacciones con Compañías Relacionadas son:

Locales – Servicios Integrados Pañaturi S.A.

Saldo al:	2018	2017
Saldo Inicial	8.348.748	1.582.000
Facturación emitida	971.526	7.910.702
Notas de crédito	-	-995.591
Retenciones recibidas	38.167	-114.128
Pagos recibidos	-	-34.235
Compensación	-	10.528
Saldo final	9.358.441	8.348.748

Exterior

Año 2018

Descripción	SINOPEC ZHONGYUAN	SINOPEC CORPORATION	SINOPEC JIANGSU OIL	SINOPEC JIANHAN	Sinopec International	Sinopec Oilfield Service Jianghan	Sinopec Oilfield Service	SOUTHWEST PETROLEUM	SINOPEC HUADONG	TOTALES
Saldo Inicial	(21.733)	(59.779)	(30.050)	(21.822)	-	(1.571)	(3.727)	(204)	(572)	(139.459)
										-
Importaciones -	(801)	-	-	-	(141)	(1.065)	-	-	(1.553)	(3.560)
Importaciones -	-	-	-	-	-	(149)	-	-	(199)	(348)
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	(95)	(348)	-	-	-	-	(15)	-	-	(457)
Pagos realizados	7.000	8.350	320	-	141	-	1.680	-	-	17.491
Saldo Final	(15.629)	(51.777)	(29.730)	(21.822)	-	(2.786)	(2.062)	(204)	(2.324)	(126.334)
Renovaciones	(5.500)	(11.200)	-	-	-	-	-	-	-	(16.700)

Año 2017

Descripción	SINOPEC ZHONGYUAN PETROLEUM	SINOPEC CORPORATION	SINOPEC JIANGSU OIL EXPLORATION	SINOPEC JIANHAN PETROLEUM	Sinopec International Service	Sinopec Oilfield Service Jianghan Corporation	Sinopec Oilfield Service Jiangsu	SOUTHWEST PETROLEUM ENGINEERIN	SINOPEC HUADONG OILFIELD	TOTALES
Saldo Inicial	26.106	59.482	31.168	21.822	2	1.571	3.549	200	8	143.909
Importaciones	482	-	-	-	-	-	160	215	564	1.421
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	145	297	-	-	-	-	18	-	-	459
Pagos realizados	(5.000)	-	(1.118)	-	(2)	-	-	(211)	-	(6.330)
Saldo Final	21.733	59.779	30.050	21.822	-	1.571	3.727	204	572	139.459
Renovaciones	6.000	10.700	-	-	-	-	1.000	-	-	17.700

24. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se resume a continuación:

Saldo al:	2018	2017
Jubilación Patronal	859	328
Desahucio	234	133
Total Beneficios post empleos	1.093	461

Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a:

Jubilación Patronal

Saldo al:	2018	2017
Saldo al comienzo del año	328	301
Costo de los servicios del periodo corriente	182	131
Costo por intereses	27	5
Ajustes Cálculos actuariales (ORI)	312	-
(Ganancia)/pérdidas actuariales	122	-
Efecto de liquidaciones y reducciones anticipadas	-110	-110
Saldo al final	859	328

Desahucio

Saldo al:	2018	2017
Saldo al comienzo del año	133	118
Costo de los servicios del período corriente	64	60
Costo por intereses	5	2
Ajustes Cálculos actuariales (ORI)	-8	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales	138	-5
Efecto de liquidaciones y reducciones anticipadas	-98	-42
Saldo al final	234	133

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Bonificación por desahucio

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La provisión para bonificación por desahucio ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

25. Patrimonio de los Accionistas

Capital social
El capital social de la Compañía asciende a USD$ 302.000 dividido en, trescientos dos mil acciones ordinarias de un dólar (US$1) cada una.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, que no se han repartido a los accionistas o su han destinado a la constitución de reservas legales y facultativas

Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

26. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

Saldo al:	2018	2017
C0372-PAM-EP-2017ITT	110.489	126.381
SISMICA 3D BLOQUE 21 Y ARMADILLO	-7	865
SHAYA-028-2017	30.085	33.899
WO-908	2.355	2.118
WO-907	680	143
WORKOVER 932	2.173	2.424
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RIG	249	15
C0342-PAM-EP-2014 (R127-158-128)	-	300
WO-905	236	2.831
CONDOR- RIG 191	3.842	-
RIG 127 SDT	2.335	-
SERVICIOS INTEGRADOS DE PERFORACIÓN	1.942	-
SERVICIOS INTEGRADOS DE COMPLETACIÓN	1.232	-
REINYECCIÓN DE CORTES (1701-CRI)	1.488	-
TARIFA DE OPERACIÓN	2.464	-
OTROS	3.545	-
Total	163.107	168.977

Detalle de los principales proyectos del año 2018:

RIG	Contrato - ODS	Cliente
119	SHAYA-028-2017	SHAYA ECUADOR SA
156	SHAYA-028-2017	SHAYA ECUADOR SA
168	SHAYA-028-2017	SHAYA ECUADOR SA
191	SHAYA-028-2017	SHAYA ECUADOR SA
907	OS140124/ OS140356	PETROAMAZONAS EP
908	CT.15.075.BL16-S-20901	REPSOL
248-ITT	C0372-PAM-EP-2017	PETROAMAZONAS EP
219-ITT	C0372-PAM-EP-2017	PETROAMAZONAS EP
932	OS140626/ SIPWO-002-2017	PETROAMAZONAS/ PAÑATURI
905	KMNA-SCS-DC-0021-2015	KAMANA
SISMICA	C0309-PAM-EP-2014	PETROAMAZONAS EP

27. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Saldo al:	2018	2017
Costo de operación	72.397	73.324
Empleados	10.280	8.718
Movilización	11.441	8.634
Honorarios	4.830	5.348
Catering, lavanderías y dormitorios	5.366	4.552
Renta de servicios	4.227	3.249
Mantenimiento	5.722	3.053
Seguros	772	709
Impuestos y contribuciones	481	372
Otros	907	1.249
Consumibles y lubricantes	709	393
Uniformes	380	289
Seguridad	358	406
Servicios básicos	335	261
Atención médica	225	110
Capacitación	229	61
Útiles de oficina	86	41
Indemnizaciones	8	46
Total costo de ventas	118.753	110.814

28. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

Saldo al:	2018	2017
Oficina Quito	17.471	16.959
Depreciación	19.446	20.771
Ejecutivos	482	623
Amortización	77	90
Total	37.476	38.443

29. Compromisos

Durante el año 2018 y 2017 los principales contratos son los siguientes:

- **EMPRESA PÚBLICA DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS PETROAMAZONAS EP.**

RIG-907
Contrato – ODS-OS140124/ OS140356
Objeto
El presente contrato tiene por objeto efectuar las operaciones de perforación, mantenimiento, work over y demás servicios establecidos en el contrato de dos torres de 200 HP, RIG'S 248, 219.

Vigencia
Fecha efectiva del contrato 13 de diciembre de 2017 a 13 de diciembre de 2018.

- **RIG- 248-ITT; 219-ITT**
Contrato – ODS- C0372-PAM-EP-2017
Plazo 15 meses **Tasa de Interés** 7,48%
Objeto
El presente contrato tiene como objetivo prestar los servicios de perforación y completación de los pozos del campo Tiputini del bloque 43.

Vigencia
Fecha efectiva 13 de febrero de 2016 a febrero de 2019.

- **RIG- 932**
Contrato – ODS- OS140626
Objeto
El presente contrato tiene como objetico prestar los servicios de reacondicionamiento para pozos, con un equipo de 650 hp para todos los campos del activo Indillana operados por Petroamazonas EP.

Vigencia
Fecha efectiva 01 de marzo de 2017 al 10 de abril de 2017.

- **RIG- SISMICA**
Contrato – ODS- C0309-PAM-EP-2014
Objeto
El presente contrato tiene como objetivo prestar servicios integrados con financiamiento para la adquisición y procesamiento de datos sísmicos 3D en los bloques 21 y 55 Armadillo.

Vigencia
Fecha efectiva del contrato 28 de julio de 2014 a julio de 2017, a la fecha de la emisión del presente informe se encuentran pendientes facturación por ingresos prestados derivado de este contrato.

- **SHAYA ECUADOR S.A.**

RIG- 119; 156; 168; 191
Contrato – ODS- SHAYA-028-2016
Objeto
El presente contrato tiene objeto efectuar las operaciones de perforación, mantenimiento, work over y demás servicios establecidos en el contrato.

Vigencia
Fecha efectiva del contrato 11 de enero de 2016 a 12 de mayo de 2018, con extensión de un año más de servicio.

- **REPSOL**

RIG- 908
Contrato – ODS- CT.15.075.BL16-S-20901
Objeto
El presente contrato tiene objeto efectuar las operaciones de work over y servicios de completación.

Vigencia
Fecha efectiva 21 de agosto del 2015, renovación 01 de junio de 2018 a 31 de mayo de 2021.

- **PAÑATURI**

RIG- 932
Contrato – ODS- SIPWO-002-2017
Objeto
El objeto del presente contrato es la prestación de servicios de taladro de reacondicionamiento y completación en la modalidad de bajo llamada de los campos Indillana, Yanaquicha Este y Limoncocha en el bloque 15.

Vigencia
Fecha efectiva 03 de mayo de 2016, un año desde la firma del contrato con opción a renovar según beneficios de las partes.

- **KAMANA**

RIG- 905
Contrato – ODS- KMNA-SCS-DC-0021-2015
Objeto
El presente contrato tiene objeto efectuar las operaciones de work over y servicios de completación.

Vigencia
Fecha efectiva 01 de junio del 2015, renovación 28 de noviembre del 2018 a 31 de diciembre de 2019.

30. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 29 de marzo del 2019, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

31. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Eng. Qian Genchun
Gerente General

Ing. Pedro Pico
Contador General